

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos
Permanentes

MALAGA

Don Carlos Sanjuán de la Rocha, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de diciembre de 1972 por el buque «Jerofina», de la matrícula de Alicante, folio 1.539, al «Unión de Familia», de la matrícula de Algeciras, folio 1.070.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Málaga a 22 de enero de 1973.—682-E.

MINISTERIO
DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose presentado en esta Comisaría de Aguas un proyecto que responde a las características de la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Manuel Martínez Menéndez.

Clase de aprovechamiento: Riego de terrenos.

Cantidad de agua que se pide: 4,67 litros/segundo durante dieciocho horas diarias, equivalentes a 3,75 litros/segundo continuos.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Narcea.

Término municipal en que radicarán las obras: Cangas de Narcea (Oviedo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas, del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, se admitirán en esta Comisaría de Aguas—calle de Asturias, número 8, Oviedo—otros proyectos que tengan el mismo objeto que el que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas, del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 11 de enero de 1973.—El Comisario Jefe.—119-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GUIPUZCOA

De acuerdo con el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo, y su Reglamento de Aplicación de 20 de octubre de 1966 se somete a información pública el proyecto de la siguiente línea eléctrica para la que se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Peticionario: «Iberduero, S. A.».

Referencia: CE.7/3262-72.

Tensión: 30 KV; doble circuito.

Origen: Apoyo número 1 de la derivación a la E. T. D. de Lazcano.

Término: E. T. Fundiciones Arriarán.

Longitud: 172 metros.

Recorrido: T. M. de Lazcano.

Presupuesto: 196.065 pesetas.

Todos aquellos que se consideren afectados podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones, por escrito y triplicado, en la Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Guipúzcoa, Prim, 35, San Sebastián, en el plazo de treinta días a partir de la última fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en «La Voz de España».

San Sebastián, 21 de diciembre de 1972. El Delegado provincial, José Luis Pamín.—538-C.

ORENSE

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.».

b) Emplazamiento: Carballino.

c) Finalidad: Mejorar el servicio en el sector y sustituir la actual línea a 4,5 KV.

d) Características: Línea de transporte de energía eléctrica a 20 KV., de doble circuito (uno de los cuales se pondrá en servicio inicialmente a 15 KV.), desde la central de Cabanelas a la subestación de Carballino, de 7.957 m., sobre apoyos de hormigón armado vibrado y metálicos, conductor Al-ac, tipo LA-110, de Unesa, de 116,2 mm² de sección, suspendido de cadenas de aisladores de dos elementos «Esperanza» 1503 y 1507. Derivación desde el apoyo 47 al C. T. «Grupo Escolar», aérea en sus primeros 594 metros, de iguales características a la línea principal, y en canalización subterránea en los 305,5 metros finales, con seis registros y con-

ductor «Plastigrón» 15/25 KV., sección 3 (1 x 150) mm² Al.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 5.174.768 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Orense, Curros Enríquez, 1-4.º, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» Orense, 22 de enero de 1973.—El Delegado provincial, Marciano Ballesterero Sogo.—200-B.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.187.—Modificación línea E. T. estación y nuevas líneas a E. M. RENFE-Uldecona.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».—Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Modificación línea a 25 Kv. a E. T. estación y nuevas líneas a 25 Kv. de conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 380 metros, en tendido aéreo y de aluminio de 3 x 1 x 70 mm² de sección, con una longitud de 114 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. M. Renfe-Uldecona.

Origen: Apoyo números 706 y 708 de la línea Roquetas Alcanar.

Presupuesto: 410.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Situación: T. M. Uldecona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de diciembre de 1972.—El Delegado provincial, José Antón Solé. 599-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A/T. 2.186.—Línea 25 Kv. y E. T. «Aguas Roquetas».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».—Barcelona, plaza Cataluña, número 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., conductor aluminio-acero, de 27,87 mm² de sección, con una longitud de 754 metros, para suministro a la E. T. «Aguas Roquetas», de 200 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo s/n, de la línea a E. T. 266 «Alfara».

Presupuesto: 495.500 pesetas.
 Procedencia de los materiales: Nacional.
 Situación: T. M. Tortosa y Roquetas.
 Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 22 de diciembre de 1972.—
 El Delegado provincial, José Antón Solé.
 598-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Individual José Luis Martín Frías, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
 José Luis Martín Frías.

Domicilio: Avenida de Sarriá, número 129, entresuelo, Barcelona (17).

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de diciembre último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el "Banco Zaragozano", en virtud de escritura pública fecha 25 de febrero de 1972.

Ciento treinta y cinco mil acciones ordinarias nominativas totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 1.518.751/1.653.750, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1972.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 11 de enero de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—
 Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—
 612-C.

Título de la publicación: «Popular I».
 Subtítulo: «Revista de Información Musical y Artística».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 27 x 18,5 centímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 20 pesetas.

Ejemplares de tirada: 10.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: la publicación de noticias del mundo discográfico, artístico, literario y todas aquellas que afecten principalmente a la música y el arte en general. Comprenderá los temas de editoriales, entrevistas y reportajes con personalidades de distintas facetas musicales y artísticas, dando preferencia a las primeras: crítica discográfica, literaria, artística, cinematográfica y teatral.

Director: Don Francisco Xavier de Echarrí Moltó. R. O. P. número 3.442.

Madrid, 15 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—
 601-C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Individual Manuel Esquembre Bañuls, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita:
 Manuel Esquembre Bañuls.

Domicilio: Via Emilio Ortuño, Edificio Abril, 7.º, 6.ª Benidorm (Alicante).

Título de la publicación: «Canfali».

Subtítulo: «Semanario de Benidorm y Comarca».

Lugar de aparición: Benidorm (Alicante).

Esta Junta Sindical en sesión celebrada el día 6 de diciembre último, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por el Banco de Granada en virtud de escritura pública fecha 28 de junio de 1972.

Sesenta y cinco mil setecientos cuarenta acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 328.701/394.440, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de agosto del año actual.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 12 de enero de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—
 Visto bueno: El Sindico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—
 649-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado resguardo número 9268 correspondiente a la imposición a plazo fijo número 9447, de 300.000 pesetas, establecido en este Banco Intercontinental

Periodicidad: Semanal.

Formato: 290 x 410 milímetros.

Número de páginas: De 12 a 24.

Precio: 10 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: información de la vida local, en los idiomas español, inglés y alemán, estos dos últimos en las temporadas de más afluencia turística. Todo ello dentro de la línea de respeto debido al Gobierno, Iglesia y Leyes Fundamentales, así como a la vigente Ley de Prensa. Se soslayarán los temas de política nacional e internacional. Comprenderá los temas de deportes, sociedad, informaciones turísticas, espectáculos, vida cultural y municipal.

Director: Don Rafael Alberola Herrera.
 R. O. P. número 2.703.

Madrid, 17 de enero de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—
 171-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

ALJARAQUE (HUELVA)

Aprobada por esta Corporación en sesión extraordinaria del 19 de enero de 1973 la exposición al público del Plan Parcial de Ordenación Urbana «Nuevo Corrales», de la Sociedad promotora «Urbanizadora de la Dehesa de San Antonio, Sociedad Anónima», de este término municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Suelo, se expone al público en la Secretaría Municipal, con el expediente instruido al efecto, por término de quince días, en consideración a que la zona a urbanizar tiene como único colindante terrenos también propiedad de la Urbanizadora, durante los cuales podrá ser examinado por cuantos lo deseen y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Aljaraque, 20 de enero de 1973.—El Alcalde, Francisco Iglesias González.—514-A.

Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para si en el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 25 de enero de 1973.—650-C

FABRICA DE LEJIAS «LA PRIMERA» SOCIEDAD ANONIMA»

Se convoca a la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «La Primera, S. A.», para el próximo día 15 de febrero de 1973, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso el siguiente día, 16, a la misma hora, en el domicilio social, sito en la calle de Jordán, 16, Madrid, con el siguiente orden del día.

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Informe sobre la marcha del negocio.

3.º Renovación de Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de enero de 1973.—El Consejero Secretario, Jesus Pastor.—El Consejero Presidente, Domingo Felipe Vicente.—637-C.

INMOBILIARIA DE LA VEGA, S. A.

HUELVA

Reducción del capital

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas se ha acordado reducir el capital social en dos millones cien mil pesetas, mediante entrega a los accionistas en metálico y adecuado estampillado de las acciones.

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se publica a los efectos legales pertinentes.

Huelva, 30 de diciembre de 1972.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Rafael Corona Trespalacio.—638-C.
1.ª 31-1-1973

NOTARIA DE DON ANTONIO MOXO RUANO

Por escritura otorgada ante mí el 31 de diciembre de 1966 ha sido disuelta y liquidada la Sociedad «Gilsa, S. A.», siendo el balance final de la misma el siguiente:

Activo:

Resultado ejercicios anteriores, 500.000 pesetas

Pasivo:

Capital, 500.000 pesetas

Madrid, 23 de enero de 1973.—El Notario.—574-C.

MERCAGRANADA

Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada, S. A.

Concurso para la adjudicación de las instalaciones de producción y distribución de frío para las cámaras frigoríficas del matadero de la unidad alimentaria

Se convoca concurso entre Empresas españolas para la adjudicación de las instalaciones citadas en el epígrafe. Los documentos del concurso estarán a disposición de las Empresas interesadas a partir del día 31 de enero de 1973, para ser consultados en

Domicilio social de «Mercagranada», excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Oficinas de la Empresa Nacional «Mercasa», calle Juan Ramón Jiménez, 12, décimo, Madrid.

La presentación de ofertas deberá realizarse en el domicilio social de «Mercagranada», excelentísimo Ayuntamiento de Granada, hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1973.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Granada, 22 de enero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—607-C.

MERCAGRANADA, S. A.

Concurso de obras de urbanización de la zona de matadero de la unidad alimentaria de Granada

Se convoca concurso entre las Empresas españolas para la adjudicación de las obras antes citadas. Las bases del concurso estarán a disposición de las Empresas interesadas a partir del día 31 de enero de 1973, para ser consultadas en:

Domicilio social de «Mercagranada», excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Oficinas de la Empresa Nacional «Mercasa», calle Juan Ramón Jiménez, 12, décimo, Madrid.

La presentación de ofertas deberá realizarse en el anterior domicilio social de «Mercagranada», hasta las doce horas del día 26 de febrero de 1973, quedando a cuenta del adjudicatario el pago del importe de este anuncio.

Granada, 22 de enero de 1973.—Por el Consejo de Administración.—608-C.

MERCAGRANADA

Mercados Centrales de Abastecimiento de Granada S. A.

Concurso para la adjudicación de la maquinaria del matadero de la unidad alimentaria

Se convoca concurso entre Empresas españolas para la adjudicación de las instalaciones citadas en el epígrafe. Los documentos estarán a disposición de las Empresas interesadas a partir del día 31 de enero, para ser consultados en:

Domicilio social de «Mercagranada», excelentísimo Ayuntamiento de Granada.

Oficinas de la Empresa Nacional «Mercasa», calle Juan Ramón Jiménez, 12, décimo, Madrid.

La presentación de ofertas deberá realizarse en el domicilio social de «Mercagranada», excelentísimo Ayuntamiento de Granada, hasta las trece horas del día 5 de marzo de 1973.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Granada, 22 de enero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—609-C.

LA SABROSA, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, carretera de San Hipólito, sin número (veintidós de La Gleva), de Masías de Voltregá, el día 26 de marzo de 1973, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social.
- b) Nominamiento de censores de cuentas.
- c) Ruegos y preguntas.

Al propio tiempo se convoca Junta general extraordinaria, que, en primera o segunda convocatoria según proceda, tendrá efecto en el mismo lugar y día, media hora después de terminada la Junta general ordinaria convocada anteriormente, para resolver sobre los siguientes extremos:

- a) Reducción del número de miembros del Consejo de Administración.
- b) Renovación estatutaria de parte del Consejo de Administración.

Masías de Voltregá, 22 de enero de 1973. Por el Consejo de Administración.—El Secretario.—190-D.

NOTARIA DE DON ENRIQUE TAULET Y RODRIGUEZ LUESO

VALENCIA

Subasta notarial

Que por don Domingo Pavía Gimeno se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial establecido en el artículo 129 de la Ley Hipotecaria y 234 de su Reglamento contra don Carlos Fortanet Falcó sobre reclamación de un crédito hipotecario y costas, en trámite de cuyo procedimiento se saca a la venta en pública y segunda subasta la vivienda siguiente y por el precio que se dirá, pactado en la escritura de constitución de hipoteca bajo las condiciones siguientes, para suyo remate, en la Notaría de don Enrique Taulet y Rodríguez Lueso, de Valencia, plaza del Caudillo, 29, primero, se señala el día 22 de febrero de 1973, hora de las once:

Vivienda situada en la izquierda, mirando a la fachada, de la cuarta planta alta, puerta número siete, en la escalera, parte de un edificio en Valencia, calle de Martín el Humano, número 29, inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-Occidente en el tomo 1.208, libro 154, tercero de Afueras, folio 219, finca 13.819, inscripción cuarta.

Condiciones: El tipo del remate es el de 800.000 pesetas, pactado en la escritura de hipoteca, no admitiendo posturas que sean inferiores a dicho tipo, y para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores el 10 por 100 del valor, dado a la parte de finca, sin cuyo requisito no serán admitidos.

El expediente seguido y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la indicada Notaría.

Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores o los preferentes, si los hubiere al crédito de la parte actora, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Firmado: Don Enrique Taulet y Rodríguez Lueso, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en la capital. Valencia, 29 de enero de 1973.—871-C.

DISEÑOS CERAMICOS PARA REVESTIMIENTOS, S. A. DISSILEX

Esta Sociedad ha sido disuelta y completamente liquidada por acuerdo de la Junta general de dicha Sociedad, celebrada el día 24 de los corrientes, formalizada en escritura autorizada por don Manuel Ocaña, Notario sustituto del de esta ciudad don José María de Porcioles, el siguiente día 28. El balance final de dicha Sociedad es el siguiente:

ACTIVO		Pesetas
Caja	24.997,33	
Bancos	90.180,60	
Resultados 1971	15.503,74	
Suma Activo	120.681,87	
PASIVO		Pesetas
Capital	116.512,77	
Impuestos	4.169,10	
Suma Pasivo	120.681,87	

Barcelona, 28 de diciembre de 1972.—Un Administrador, M. Fons.—585-C.

ECO PANEL, S. A.

MADRID-9

Alcalá, número 96

La Junta universal de accionistas de la Sociedad «Eco Panel S. A.», domiciliada en Madrid, en la calle de Alcalá, 96, sexto, celebrada en el día 10 de enero de 1973, tomó por unanimidad el acuerdo de cambio de nombre social, denominándose en adelante y girando la sociedad bajo el nombre de «Marketindex-Eco Panel, Sociedad Anónima», lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en el artículo 36 de la Ley de 17 de julio de 1951, que regula el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de enero de 1973.—El Consejo de Administración.—613-C.

ELECTRA SAN VICENTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta

general ordinaria, que se celebrará en Pamplona (Mártires de la Patria, número 40. 3.º) el próximo día 17 de febrero, a las doce horas, para examinar las cuentas del ejercicio 1972, distribución de beneficios, nombramiento de nuevos Consejeros y censores de cuentas para el presente ejercicio.

De no reunirse número suficiente de acciones en primera convocatoria, se celebrará la Junta al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Pamplona, 20 de enero de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Eustaquio Barbarín Echauri.—843-C.

INDUSTRIAS CARNICAS GAR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará el 15 de febrero de 1973, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, y el 16 de febrero de 1973, a las dieciocho treinta, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Cordejuela, 30 de enero de 1973.—El Consejero Gerente, Francisco Giménez Torres.—845-C.

VINAGRES PARRAS, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Por haberlo solicitado un socio, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 21, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en las oficinas de la fábrica de la Sociedad, sita en Torrijos (Toledo), con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
- 2.º Ampliación de capital.
- 3.º Renovación del Consejo de Administración.
- 4.º Cese del Administrador y nombramiento de nuevos, si procediere.

San Martín de Valdeiglesias, 27 de enero de 1973.—El Consejo de Administración. El Secretario, Emilia Parras.—836-C.

JAYSEM, S. A. PRODUCTOS LACTEOS DEL BIERZO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de enero de 1973, a la celebración de:

A) Junta general ordinaria para el día 14 de febrero de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora en segunda convocatoria, si no se reúne quórum en la primera, el día 15 de febrero de 1973, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

B) Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el 14 de febrero de 1973, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, en segunda convocatoria, si no se reúne quórum en la primera el 15 de febrero de 1973, con el siguiente orden del día:

1.º Cambio de estructura financiera y jurídica de la Sociedad en el orden de ampliación de capital, transformación de Sociedad o disolución de la misma y, en consecuencia, modificar los Estatutos sociales para adaptarlos a los acuerdos tomados.

2.º Propuesta de renovación de los miembros del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

El lugar de celebración de las Juntas tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en Dehesas (Ponferrada), carretera de la Estación.

Dehesas (Ponferrada), 20 de enero de 1973.—El Presidente de la Sociedad.—852-C.

TEATRO AYALA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 27 de enero de 1973 y en cumplimiento del artículo 18 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (calle Rodríguez Arias, número 6), en primera convocatoria, a las trece horas del día 23 de febrero de 1973, y de no poder celebrarse se reunirá la Junta en segunda convocatoria el día siguiente, día 24, a la misma hora y domicilio, con objeto de tratar y resolver los asuntos que se mencionan a continuación:

1.º Ratificación de los consejeros nombrados o, en su caso, designación por la Junta convocada de los que procedan.

2.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1972, dado que los accionistas censores titulares y suplentes que fueron designados en la Junta general ordinaria celebrada el

15 de junio de 1972 al vender sus acciones han dejado de ser accionistas de la Sociedad.

Bilbao, 29 de enero de 1973.—El Presidente.—853-C.

INMOBILIARIA LOS ARAGONESES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 20 de febrero de 1973, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y de no alcanzar el quórum de asistencia necesario, el siguiente día hábil, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar el siguiente

Orden del día

- 1.º Traslado del domicilio social.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Modificación de Estatutos para adaptarlos a los acuerdos que se tomen sobre los dos puntos anteriores.

Barcelona, 26 de enero de 1973.—Por Inmobiliaria Los Aragoneses, S. A., el Administrador, Gloria Masdeu Duboé.—860-C.

COMPANIA GENERAL DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Compañía convoca a sus accionistas a Junta general, que tendrá lugar el viernes 23 de febrero próximo, a las trece horas, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, números 2 y 4 (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria.

El Consejo someterá a la Junta la Memoria y gestión de los administradores, el balance y cuentas del ejercicio de 1972, la propuesta de distribución de beneficios y la designación de censores de cuentas.

El Consejo, igualmente, presentará a la Junta general una moción proponiendo la inmediata ampliación del capital social, solicitando al tiempo la autorización prevista por el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en orden a futuras ampliaciones del capital social.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en las oficinas de la Compañía (Barquillo, números 2 y 4) toda la documentación relativa a la asamblea.

Las tarjetas para asistencia a la Junta serán facilitadas hasta cinco días antes de la celebración de la misma por el establecimiento de crédito que tenga en depósito los títulos o en la Secretaría de la Sociedad, donde podrán depositarse los mismos.

Madrid, 30 de enero de 1973.—El Consejo de Administración.—869-C.

ADMINISTRACION.
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 04 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).